La Paz, 24 de noviembre de 2022 (INE). – La noche de este miércoles 23 de noviembre, el rector de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (UAGRM), Vicente Cuellar confirmó que técnicamente ya no era viable realizar el Censo de Población y Vivienda el 2023 en una conferencia de prensa tras una reunión del comité interinstitucional de Santa Cruz.

“Hoy lamentablemente ya podemos sostener en base a criterios técnicos, demostrado por el equipo técnico, que el censo ya no es sostenible técnicamente para que se lleve adelante el año 2023” expresó Cuellar y la mañana de este jueves afirmó que ya no existen obstáculos para que en la Cámara de Diputados se apruebe esta jornada la ley del censo.

De esa manera la autoridad universitaria anunció la decisión del Comité Interinstitucional tras un análisis y evaluación con el equipo técnico de dicho comité. El anuncio se manifiesta tras 34 días de paro en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra que demandaba el censo para el año 2023, tiempo en que el Instituto Nacional de Estadística (INE) y el Ministerio de Planificación del Desarrollo agotaron los intentos de diálogo y socialización a los integrantes del comité Interinstitucional sobre los tiempos necesarios para realizar un censo de calidad, además de presentar los avances del proceso censal para llegar a acuerdos y consensos y así evitar las movilizaciones y otras medidas de presión.

La demanda de censo 2023 se respaldó en una propuesta enviada por la UAGRM al INE que tras un análisis y revisión se concluyó que la misma no tenía una justificación técnica: “El cronograma, que es presentado en dos páginas, no está acompañado de una explicación técnica que desglose el modo para desarrollar cada de una de ellas. La propuesta no aporta a demostrar que el censo se puede realizar en junio de 2023. A diferencia del trabajo del INE, cuyo plan sigue una rigurosidad estadística, buenas prácticas y transparencia”, resumió la coordinadora General del Programa del Censo de Población y Vivienda, Martha Oviedo el pasado 28 de septiembre.

Sin embargo, pese a que en todas las reuniones técnicas se ratificó el carácter técnico del censo y los tiempos para su realización, el comité interinstitucional conformado por autoridades de la gobernación de Santa Cruz, de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno – UAGRM y del comité cívico continuaron promoviendo medidas de presión manteniendo la propuesta del censo en la gestión 2023, sin tomar los riesgos a la calidad del proceso censal, en ese marco se convocó al Encuentro Plurinacional por un Censo con

Consenso en Cochabamba y luego se conformó la comisión técnica que planteó reducción en los tiempos de la fecha del censo hasta donde era posible técnicamente que luego fue ratificada por el primer mandatario.



El Comité Interinstitucional de Santa Cruz anunciando las conclusiones.

Unidad de Difusión y Comunicación

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA